



COLEGIO PARROQUIAL JUAN XXIII

Dirección de Educación de Gestión Privada N° 7742-0354-7275-4491
9 de Julio 68 y 151 – Güemes 65- Ramos Mejía - Provincia de Buenos Aires
Tel: 4658-6522/1796/5779- <http://www.parroquialjuan23.edu.ar>

Ramos Mejía, 27 de Marzo de 2024

Circular administrativa n° 02 - 2024

Estimadas familias:

Nos acercamos a ustedes para informarles que al día de la fecha continúan vigentes los montos de aranceles informados para el mes de marzo en la circular n° 1. En caso de recibirse en los próximos días comunicación de la Provincia de Buenos Aires sobre nuevos topes arancelarios para el mes de abril, en función de los incrementos salariales docentes otorgados recientemente, se facturará la diferencia con los aranceles del mes de mayo.

Ante los días no laborales y feriados venideros, les informamos que recibirán la factura del arancel de abril el día 03/04/2024. Les pedimos tener presente la fecha del 1er vencimiento que, como es habitual, opera el 5to día hábil, es decir, 09/04/2024. (hasta esta fecha se aplica la bonificación por pago en término).

Información importante:

- Los valores están sujetos a los incrementos salariales del sector y a cualquier autorización sobre aumentos en las bandas arancelarias que otorgue el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires u otras autoridades de competencia.
- Las cuotas poseen **3 vencimientos**. El primero de ellos **siempre** es el 5to día hábil.
- Las bonificaciones por pago en término rigen hasta la fecha del 1er vencimiento, pasada la misma se produce la caída automática y se deberá abonar el monto correspondiente al 2do ó 3er vencimiento, según la fecha de pago.
- Vencido el plazo del 3° vencimiento se genera automáticamente un interés resarcitorio que es estipulado por las autoridades de competencia (AFIP, según normativa vigente). La institución no computará intereses hasta el 30 de abril, pasada esa fecha se harán los ajustes según el porcentaje correspondiente que informen las autoridades. Por favor tener presente esta información para que no se generen montos adicionales por pagos fuera de término.
- Recordamos lo informado en el contrato educativo. En el mes de abril se facturarán las libretas de comunicaciones del nivel primario (\$3.500), la 1er cuota de materiales del nivel inicial (\$14.400) y la 1er cuota de los libros de catequesis del nivel primario (\$4.600). Los materiales para TP de taller, cursos Cisco y los demás conceptos que pudieran surgir se avisarán anticipadamente.

Recordamos las formas de pago habilitadas:

Hasta la fecha del 3er vencimiento (Pasada esta fecha se vuelve a habilitar 24 hs después de recibida la nueva factura):

- **PLATAFORMA PAGOS EDUC.** (<https://www.pagoseduc.com>)
Se ingresa con el código de entidad 70813 y el código PAGOSEDUC que se encuentra sobre el código de barras.
Admite pago por transferencia bancaria, tarjeta de débito y crédito.
- **PAGO MIS CUENTAS** (Banelco). A través de Home Banking, app o cajero automático.
- **DÉBITO DIRECTO** en cta cte o caja de ahorro. Quienes no estén adheridos aun, podrán descargar el formulario de la página web y enviarlo completo y firmado (puede ser escaneado o enviar una foto de buena calidad) a facturacion@j23.edu.ar. No es necesario renovarlo anualmente.
- **RAPIPAGOS**. Con el código de familia (es el código Banelco)

Hasta la fecha del 2do vencimiento:

- **PAGO FÁCIL, MERCADO PAGO y PAGOS NET.** Con el código de Barras que se encuentra en la factura.

ENVÍO DE FACTURAS

- Nivel inicial y primario reciben la factura por correo electrónico.
- Nivel Secundario a través de la aplicación Xhendra. (Requiere loguearse), Las familias de los alumnos nuevos recibieron por mail el contacto para obtener el usuario y contraseña. Recordar que en marzo recibieron la factura excepcionalmente pero a partir de abril deberán descargarla de Xhendra.

No es necesario contar con la factura para realizar el pago. Las mismas se envían el 1er ó 2do día hábil de cada mes. Si por algún motivo no la pueden visualizar comunicarse con administración antes de la fecha de vencimiento.

Por consultas sobre la facturación enviar mail a: facturacion@j23.edu.ar

Les deseamos muy Feliz Pascua de Resurrección ...!!

Que la Virgen del Carmen proteja vuestros hogares. Saludamos cordialmente.

Administración – Representación Legal